

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **08/08/2018** con el N°: **MU030T0000558**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **gestionmunicipalestudios@gmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **06/09/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0000558** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	gestionmunicipalestudios@gmail.com
Solicitud	Estimada/o, en el marco de la Ley 20.285 sobre el acceso de la información y en virtud del espíritu de la ley en relación a la probidad pública y conocer la gestión interna del municipio en el desarrollo de funciones que tiene directa relación con la calidad de vida interna de funcionarias/o y su relación con el trabajo que entregan a la comunidad. Solicito puedan responder la siguiente información de su municipio: 1. ¿El municipio cuenta con una Política de Recursos Humanos? (Adjuntar documento) 2. ¿La política de RR.HH. aplica a planta, contrata y/o honorarios? 3. ¿Los funcionarios participan en el diseño de la política de RRHH? (especificar la calidad jurídica de los funcionarios que pueden participar) 4. ¿La municipalidad cuenta con evaluación de desempeño para sus funcionarios de planta, contrata y honorarios? 5. En base a los resultados de la evaluación de desempeño ¿se entrega incentivos a los funcionarios? ¿Cuáles y cómo son esos incentivos? (especificar la calidad jurídica de los funcionarios que pueden recibir incentivos) 6. ¿Existe una política de contratación de personal o reglamento de concursos que considere evaluación de competencias y habilidades? 7. ¿La política de contratación de personal o reglamento de concursos aplica a

	funcionarios de planta, contrata y/o honorarios? 8. ¿La municipalidad mide el clima laboral? 9. ¿La medición del clima laboral aplica a funcionarios de planta, contrata y/o honorarios? 10. ¿La municipalidad toma decisiones con los resultados de la medición de clima laboral? 11. ¿En la toma de decisiones sobre qué hacer en relación al clima laboral participan funcionarios de planta, contrata y/o honorarios? 12. ¿Alcalde o alcaldesa define una política de desarrollo profesional para los funcionarios? 13. ¿La política de desarrollo profesional aplica a funcionarios de planta, contrata y/o honorarios? 14. ¿El Alcalde o la alcaldesa participa en la definición de funciones y responsabilidades de los directivos? 15. ¿El Alcalde o la alcaldesa participa en la definición de funciones y responsabilidades de los funcionarios en general? Muchas gracias
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Ignacio
Apellido Paterno	Peña
Apellido Materno	Valdes

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -